



# SESION

DEL DIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior, y del estado de las fuerzas sutiles, del 30.

Se leyó un voto particular del Sr. Leiva, suscrito por el Sr. Lopez de la Plata, oponiéndose á la comision dada á los Sres. Huerta y Aner para tratar con la Regencia sobre los medios indicados á S. M., dirigidos á sostener varios puntos de la América, y se mandó agregar á las Actas.

Con este motivo, el Sr. *Huertas* hizo presente que habia evacuado la comision, y puesto á disposicion del Consejo de Regencia los medios que se habian indicado á las Córtes, y que el Consejo de Regencia habia quedado en poner en ejecucion lo que creyere conveniente.

Leyóse un oficio del Ministro de Estado, contestando al de los Secretarios del Congreso fecha 30 del anterior, dando parte de no haber contestado aun el ministro británico sobre las bases de la mediacion con las

provincias disidentes de la América, pero que se sabia del ministro inglés cerca de este Gobierno, que se esperaba muy en breve, y que al mismo tiempo presuñia que vendrian los comisionados que se nombrasen; y las Cortes quedaron enteradas.

Se hizo y aprobó la siguiente proposicion del señor Gallego, sobre el reparto del *Diario de Córtes*:

«Que la comision del *Diario de Córtes* medite y presente un método fácil y seguro de distribuir el dicho periódico en términos de que ningun individuo del Congreso quede defraudado del ejemplar que le corresponde: evitando el repartirlo durante las discusiones.

Se continuó la discusion sobre la cesion de los presidios menores, y sin resolverse cosa alguna levantó la sesion el Sr. *Presidente*. = Ramon Giraldo, Presidente. = Manuel Garcia Herreros, Diputado Secretario. = Antonio Oliveros, Diputado Secretario.